

# El Pallaresa

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LÉRIDA

AÑO X

DIRECCION Y REDACCION: PAHERIA, 3. 2.º

NÚM. 2851

PRECIOS DE SUSCRIPCION

5 céntimos

Los originales deben dirigirse con sobre al Director

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19

Todo lo referente á suscripciones y anuncios

5 céntimos

Al mes 1 pta. 50 cts. — Tres meses 3 ptas. 50 cts. pagando en la Administración, girando ésta, 4 ptas. trimestre.

Precios de los anuncios { Los suscriptores 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª

Los no suscriptores 10 — 60 — Los comunicados á precios convencionales — Esquelas de defunción desde 5 á 50 ptas. — Contratos especiales.

Domingo 28 de Febrero de 1904

## Régimen de partidos

La difícil situación en que han puesto al Sr. Maura sus propios yerros y su calidad de intruso en el partido conservador, retrotraen el pensamiento á una de sus más expresivas frases, en la que el actual presidente del Consejo sintetizó su doctrina acerca del arte de gobernar en el régimen parlamentario. «Con el duplo de un hombre me basta para gobernar», dijo el elocuente orador rematando el párrafo final de uno de sus más violentos discursos. — Pues hay que decirle que con el duplo de un hombre por toda mayoría, no se debe ni se puede gobernar: y que decir otra cosa es, demostrar por anticipado la propia incapacidad para el Gobierno, ya que se desconoce en absoluto el ambiente en que respiran y se salubran y fortifican los órganos principales de la vida pública de la nación.

El régimen parlamentario es efectivamente régimen de mayorías; pero no lo es sólo de mayorías, sino también de partidos. La organización política del país es factor que tiene que entrar con eficacia en las actitudes y resoluciones de un Gobierno, porque no se puede prescindir de la vida real, que reclama siempre su puesto; y el que prescinde perece. Los parlamentarios no se relacionan por punto general directamente con el país; quien otra cosa diga comete una inexactitud; se relacionan al través de los partidos, y éstos son, pues, los factores sintéticos, como las grandes personalidades que integran el Parlamento y sirven de base y de medio á los Gabinetes. Para gobernar, pues, conforme al actual régimen parlamentario, según se halla hoy establecido y practicado en España, se necesita primeramente un partido, y además que este partido tenga mayoría en las Cámaras, suposición legal, aunque artificiosa, de que también la tiene en el país.

De dos maneras puede caer parlamentariamente un Gobierno; porque le falte mayoría, con lo cual le falta fuerza; y porque le falte partido, con lo cual le faltan base y justificación, que es el título primario del mantenimiento de su autoridad moral. Así se ha practicado siempre; esa es la teoría que la historia parlamentaria acredita, y que los actos de los grandes políticos consagraron. Y, ¿quiere ahora el Sr. Maura alterarla en su provecho? La realidad no se acomoda fácilmente al deseo; si el Sr. Maura pretende tal cosa, la realidad tomará su desquite y reiterará el fracaso del Sr. Maura, evidenciando de paso que podrá ser éste un gran juriconsulto, pero que no es, por incomunicación de su espíritu con la vida, un verdadero gobernante.

Un día, gobernando Cánovas, Silvela se levantó en los escaños de la mayoría para hacer público su dissentimiento con el jefe del Gobierno, manifestando que ya no podía soportarlo. No se procedió á votación para hacer efectiva numéricamente la disidencia; no contó el Sr. Cánovas los diputados que le quedaban; no creyó que era la falta de mayoría

lo que hubiese de invalidarle para seguir en el Poder. Cánovas planteó la crisis porque de su partido se separaba una personalidad tan saliente como el Sr. Silvela, y creyó de su deber decir á la Corona que el partido que acaudillaba no mantenía la integridad de las fuerzas con que viniera al Poder. Y Cánovas era él solo todo el partido conservador; él lo formó, él lo representaba, él lo dirigía, y Silvela era su subordinado, no su igual.

Otro día, gobernando Sagasta, se promovió una disidencia, de la que el Sr. Maura debe de guardar muy buena memoria. Una fracción, la menos allegada de su partido, se alejó de él. Sagasta, con su historia y sus prestigios, y sus méritos y su popularidad, abandonó el poder. Y no le faltaba ciertamente al Sr. Sagasta mayoría. Tenía la suficiente para sobreponerse por el número á sus adversarios. Pero no podía seguir en el Poder con la integridad de las fuerzas con que á él llegara, y permaneciendo en el Poder hubiera falseado el régimen, en lo que por ser su espíritu es su nota esencial.

¿El Sr. Maura quiere ahora alterar esa doctrina? No sabemos si á la hora en que estos renglones sean leídos, habrá votado el Sr. Villaverde contra el proyecto de créditos militares, haciendo ostensible su dissentimiento con el Gobierno. Suponemos que sí, porque no es verosímil que el ex presidente del Consejo ponga sus deberes de patriota á sus conveniencias de partido; sobre todo cuando esa proporción acarrearía la muerte de su personalidad política, anulada y disuelta en el mar de sus contradicciones y arrepentimientos. Pero si el Sr. Villaverde acomoda sus actos á los dictados de su convencimiento, el Sr. Maura no podrá alterar esa teoría, sino que tendrá que seguirla de grado si no quiere que se la impongan.

Porque el Sr. Maura no está siquiera en la situación en que se hallaban Cánovas y Sagasta en los dos casos que hemos referido. El señor Maura no es el jefe del partido conservador, ni aun tan solo un conservador conspicuo, sino un simpla aliado. Recibido voluntariamente, es en ese partido un amigo; soportado sin ganas, es un intruso. Mientras las fuerzas estén unidas, el Sr. Maura podrá representar en el Gobierno á la totalidad; más cuando de él disienta una persona que tiene en el partido conservador la historia, el arraigo y los servicios del señor Villaverde, ¿dónde estará este partido? ¿A quién representará el Sr. Maura? Las fuerzas conservadoras habrán caído del lado del Sr. Villaverde, y el Sr. Maura, en el Gobierno, será un mero detentador, sin partido, aunque con Gaceta; y esto último no basta.

Las mentiras de nuestra vida jurídica

## El matrimonio civil

Después de muchos cabildos, vacilaciones y conferencias con el Nuncio, quedó redactada en 1888 la base tercera del Código civil vigente. Para un observador imparcial que mirase las cosas desde el punto de vista del

Derecho, aquella base significaba que la soberanía del Estado y la independencia del Poder civil, solo importan á los españoles no católicos ó, en otra forma, que para reconocer esa soberanía y esa independencia, es forzoso abjurar del catolicismo. Para ser hecha por funcionarios del Estado (el ministro de Gracia y Justicia y luego las Cortes), hay que venir en que esta declaración—tan fácilmente deducible, que equivale á la más explícita manifestación literal—es de lo más peregrino que darse puede. Una primera mentira convencional, vino á redimir á la base referida y á los artículos del Código que de ella proceden, de esa torpe contradicción con el concepto del Estado moderno.

Se convino en que un español podía ser ciudadano respetuoso é intachable, aceptando la subordinada intervención del Poder civil en el matrimonio canónico. Al fin y al cabo, la inscripción en el Registro se hacía obligatoria, y para casarse era preciso contar con el juez. Quiénes quisieran ampararse de la libertad religiosa que concede la constitución, tenían para su uso particular el matrimonio civil, con tal de no ser católicos; porque de serlo, el artículo 42 les obliga á casarse canónicamente.

Pero los no católicos—ó los que conceptúan compatible la religión con el respeto al Estado, y los fueros de éste, como superiores, en materia jurídica, á todo otro—no contaron con la huésped. La huésped está aquí representada por muchos (no todos afortunadamente) de nuestros jueces municipales, quienes, al parecer, no se consideran todavía bastante humillados con el papel que les asigna el art. 77 del Código. Olvidándose esos funcionarios á quienes me refero de lo que son en el organismo del Estado, hacen todo lo que pueden para que no haya matrimonios civiles; es decir, para que el capítulo III, título IV, primer libro del Código sea una gran mentira, ó una gran mentira, ó una ley más escrita en el papel, pero que no se cumple. He aquí el procedimiento seguido en los casos que conozco:

Solicita una persona casarse civilmente, y el juez se echa á reír.—¿Pero si usted es católico!—dice.—No, señor—afirma al solicitante; además, la ley no me pide, como condición para casarme, que manifieste cuál religión profeso.—¿Está usted enterado!—replica el Juez. ¿Y el artículo 42? Bien claro dice que la forma canónica obliga á todos los que profesan la religión católica; luego si yo sé que usted es católico... Vuelve la espalda, y ya puede desganitarse el interesado. Si éste es hombre que no se arredra fácilmente, busca un abogado con quien consultar el hecho, y de la consulta sale un escrito en forma, dirigido al juez. Pero el juez coge el escrito, lo tira al cesto de los papeles y... tan campante.

Si el perjudicado tiene la candidez de elevar queja á la Audiencia, pierde el tiempo. Nadie se molesta en dar la más ligera contestación. Se ha dado, en fin, el caso de denunciar este proceder al ministro, y el ministro (liberal, quiero decir afiliado al partido que así se llama), después de asegurar que haría y acontecería para que fuese respetado el derecho,

dejó que juez y audiencia continuasen riéndose del Código civil y de la Constitución, y á una nueva embestida, acabó por confesar (ya no era ministro) que jamás haría nada para facilitar la celebración de un matrimonio civil.

Y así estamos. Este es el verdadero *derecho positivo* de gran parte de España en materia matrimonial. Sus consecuencias son fáciles de advertir. Paso por alto el mal ejemplo que dan los encargados de aplicar la ley, con esa resistencia pasiva á aplicarla. Lo que realmente consiguen con esto no es aumentar los matrimonios canónicos, sino las uniones ilícitas. Quien, por sus creencias religiosas, ó su decrecimiento, no puede admitir que le case un sacerdote católico y encuentra cerrada la puerta del matrimonio civil, se casa por propia autoridad. Con reconocer, luego, á los hijos, salva el único inconveniente que ofrecen las uniones ilícitas, relativamente á la acción del Estado. Y la resistencia de los jueces municipales queda convertida en una propaganda eficaz del anarquismo en orden á la familia. Por lo visto, prefieren esto á que haya casamientos civiles.

RAFAEL ALTAMIRA.

## Recortes de la prensa

26 FEBRERO

González Besada

El Sr. Besada ha sido uno de los personajes villaverdistas á quienes con mayor interés se interrogaba para conocer que es lo que harían en definitiva.

El exministro de Hacienda ha manifestado que el Sr. Villaverde no ha planteado ninguna cuestión política al disponerse á combatir el proyecto.

El Sr. Villaverde—ha dicho—tiene una significación perfectamente determinada y todos saben cual es su criterio en la política económica.

Teniendo esto presente nadie verá en su actitud actual otra cosa que el cumplimiento de los compromisos que tiene contraídos con el país y la estricta observancia de sus doctrinas sobre la nivelación.

En cambio, añadía el Sr. González Besada, me extraña grandemente que el Sr. Maura quiera hacer de la petición de créditos una cuestión política.

¿Acaso no ha venido el Sr. Maura al gobierno como elemento de unión entre todas las fracciones de la mayoría y no se justifica su posición en el partido conservador á título de fuerza para mantener en él la cohesión indispensable en toda colectividad política? Pues si esto es así ¿cómo se comprende su empeño en llevar adelante el proyecto, afrontando la oposición no sólo de las minorías sino también de una importante fracción conservadora?

No me explico como el Sr. Maura pretende pasar por mantenedor de la unidad del partido y se atreve á patrocinarse un proyecto que es un verdadero reto.

Al salir del Congreso.—La contramanifestación

Los villaverdistas hablaban en términos muy duros del general Linares.

Los créditos que pide el ministro de la Guerra, decían, no se fundan en la existencia de una necesidad que hay que satisfacer, ni significan una mejora en el estado de la defensa nacional.

Débase exclusivamente á un exceso de lamentable vanidad del ministro, el cual los ha propuesto y defiende como una conveniencia nacional cuando no son otra cosa que un vano y censurable empeño personal.

La conducta de Linares

Al terminar la sesión del Congreso esta tarde, y salir los diputados, no hubo la acostumbrada manifestación de los elementos radicales, pero en cambio las gentes pudieron percatarse de un hecho cuya significación es de bastante cuantía.

La concurrencia de paseantes por las aceras de la Carrera de San Jerónimo era más extraordinaria que otros días, y entre ella destacaban numerosos oficiales del ejército, vistiendo de uniforme.

Como estos limitaban sus paseos á las cercanías del Congreso, cual si obedecieran á una consigna, dedujeron las gentes con fundamento, que su presencia allí no era debida á una reunión casual.

Notado el hecho, comenzaron los cabildos. Formáronse corrillos, que engrosando poco á poco, terminaron constituyendo grupos que por su número, creyó la policía ser prudente disolverlos.

La intervención de los agentes ha sido oportunísima; pues sin ella y dado el estado de ánimo de unos y otros, de los que iban á protestar y de los que pensaban oponerse á la manifestación, podía haber resultado un grave conflicto, cuyo alcance hubiera sido esta tarde muy superior al de los días anteriores, por la condición social de los contramanifestantes.

Los militares no han ocultado sus propósitos. Interrogados algunos de ellos, dijeron, que no se habían congregado con objeto de realizar una manifestación, pero sí decididos á contrarrestar el efecto del movimiento de los republicanos, si estos lo iniciaban hoy, como en días anteriores.

La opinión sensata celebra que no haya habido ocasión para realizar lo que los militares se proponían; pues esto hubiera planteado un problema de grave trascendencia, cuyo alcance no es posible prever.

Detenidos

Los conatos de manifestación fracasaron felizmente en las inmediaciones del Congreso, pero muchos de los que formaban los grupos estacionados en la Carrera, al ser disueltos por la policía y desparramarse por las calles de Madrid, fueron haciendo ostensible manifestación de sus ideas, traducidas en gritos bien significativos.

Esto dió lugar á la intervención de la policía en varios puntos y á que se practicasen algunas detenciones.

En la calle de Ventura de la Vega ocurrió el chispazo más importante.

Seis sujetos, no contentos con dar gritos subversivos, promovieron una cuestión con varios oficiales que regresaban de las cercanías del Congreso.

La actitud de los agresores hubie-
ra provocado un conflicto grave, sin
la intervención de la policía, que lo-
gró detenerlos, conduciéndolos a la
Delegación del distrito.

En busca de fórmula

Esta tarde se han reunido en una
de las secciones del Congreso los se-
ñores Salmerón, Vega de Armijo,
Moret y Canalejas.

Motivó la conferencia entre estos
personajes, el propósito de cambiar
impresiones y buscar una fórmula
de arreglo, en la cuestión que ha de
plantearse acerca de la legalidad ó
ilegalidad de los partidos.

El Sr. Salmerón, que no renuncia
a sus propósitos de llevar á la Cáma-
ra este asunto, para que ella lo re-
suelva y dé en la materia criterio
que sancione ó rectifique el que el
gobierno tiene dado, quiere marchar,
á ser posible, con todas las minorías,
haciendo cuestión colectiva de estas,
lo que de otro modo parecería exclu-
siva de los republicanos.

Los propósitos del Sr. Salmerón
no encuentran todo el eco que éste
esperaba. Al menos de la reunión de
esta tarde así resulta.

Planteadas la cuestión, vista en to-
dos sus aspectos, no pudieron llegar
á la deseada fórmula los represen-
tantes de minorías que el Sr. Salme-
rón había reunido.

En vista de esto, y convencidos
de la importancia del asunto, acor-
daron reunirse de nuevo mañana
por la tarde en busca de la deseada
fórmula de inteligencia.

Liberales y demócratas

Dícese que entre liberales y de-
mócratas se acentúan las corrientes
de aproximación, según creen las
probabilidades de alcanzar el poder,
en tiempo más ó menos breve.

Háblase de una fórmula, por vir-
tud de la que, en el primer gabinete
liberal, podrían figurar juntos los
señores Montero Rios, Canalejas y
Moret.

Lo cierto es que entre los pro-
hombres de ambas fracciones polí-
ticas se nota tacto de codos para lle-
gar á un arreglo que satisfaga las as-
piraciones de todos.

Comentarios políticos

Ha sido muy comentado el suelto
que hoy publica La Epoca, respecto
á la supuesta Intendencia entre libe-
rales y demócratas.

Considérase como un aviso que
se da á dichas fuerzas políticas, ante
las posibles complicaciones de la
presente situación.

Impresión final

Es muy difícil consignarla y más
aún predecir la forma en que se re-
solverá la cuestión.

Es desde luego seguro que las
oposiciones pondrán mañana al go-
bierno en un aprieto.

No se considera como resultado
más probable que el gobierno sufra
una derrota; pero si se da por segu-
ro que salga quebrantado de la vo-
tación.

Respecto de las consecuencias en
orden al ministerio, tampoco es la
opinión más generalizada la de los
comentaristas que anuncian una
crisis.

El cristal negro

En aquellos remotísimos tiempos, en
que el cristal de roca era más negro
que la noche...

¿Lo duda usted, lectora? ¿Cree usted
que esa transparencia que hace de un
vidrio cualquiera, de una botella de
Jerez, por ejemplo, la indiscreta alcoba
donde celebran su himeneo el rayo de
sol y la luz dorada de la alegría, ha
existido siempre?

Para convencer á usted de lo con-
trario, quédese para otro día lo que
iba á contar, y vaya el relato de cómo
se hizo transparente ese vidrio, que
era más negro que el carbón.

La hija del rey de Ormuz, la princesa
más bella de la tierra, en un tiempo
en que eran bellas todas las princesas,
paseaba por el parque una tarde de
estío, seguida de un paje de cola. El
traje de la princesa, de raso amarillo,
las muselinas doradas y el brillo

de la pedrería con que se adornaba,
le daban la apariencia del mismo sol,
lo cual no bastaba para cegar los ojos
del paje, fijos en los rizos de oro de
la augusta nuca, y en los pequeños
y no menos angostos pies, que
alcanzaba á ver con sólo tirar un
poco de la cola del vestido.

Y tiraba bastante. De vez en cuando
lanzaba un suspiro que hacía incli-
narse con tristeza á las rosas del
camino; porque no hay cosa tan
cruel para un paje enamorado de una
princesa que contemplar encantos que
nunca han de ser suyos.

La princesa más indiferente que las
rosas, pensaba únicamente en acer-
tar con el pretendiente que le con-
vendría entre los cuatro que la solici-
taban; el rey de Matagorda, el prin-
cipe de Bagdad y el rajah de Visapur,
todos rebozados en brillantes. ¿Qué
representaba ante estas magnificencias
el paje chico? Nada; el encargado de
llevar la cola del vestido de boda.

Preocupada ella y suspiroso él, lle-
garon á orillas de un lago, tan azul
y tan diáfano, que parecía el cielo
vertido en la tierra. La princesa se
sentó en la arena, y á poco rato
la asaltó la idea de bañarse. Puesto
que el lago parecía un cielo, ella sería
la estrella, y su rubia cabellera suelta
lgs destellos relucientes de tan divino
astro.

La presencia del paje la tuvo inde-
cisa un momento.

No había de desnudarse delante de
él, no había de enviarle á Palacio y
volver luego sola. Entonces reparó en
una roca negra que había no lejos de
allí á la orilla del lago.

—Detrás de esa roca, y sin moverte,
aguardarás á que salga del baño—dijo
al paje.

—Se hará la voluntad de vuestra
alteza—contestó el enamorado servidor.
Y marchó al puesto indicado.

La princesa entonces se despojó de
su traje, de la pedrería, de su calzado
y, con no poco trabajo, de sus medias,
que no querían separarse de aquellas
piernas rivales de las lises y de aque-
llos pies de rosa.

Y aquí empezó para el pobre paje el
tormento del oído.

Sentía crujir la seda que resbalaba
sobre el cuerpo de la princesa; imagi-
naba la aparición sucesiva de las
blancuras del cuello, de los hombros
y de los brazos, y envidiaba á las
palomas que cruzaban el aire y á
la mariposa que quizás se posara
sobre aquella flor viviente, mientras
que él tenía ante sus ojos un muro
negro como el carbón.

Demasiado sabía que aquel tesoro
de bellezas nunca sería suyo; pero
al menos hubiera querido contemplarlo,
como lo contemplaban los pájaros,
más felices que el paje chico.

De pronto oyó el chapoteo producido
por la princesa al entrar en el agua.
¿Por qué la roca, que limitaba su
vista, no le dejaba también sordo?
Aquella horrible crueldad del oído
le hizo estremecerse de pies á
cabeza.

Ya no podía dudar de que la
princesa estaba á pocos pasos de él,
completamente desnuda; mientras
que la voluntad del paje estaba
completamente ligada por la obediencia.

El paje lloró y sus lágrimas resbalaron
por la dura superficie de la roca
negra.

Pero no tan dura. La pena del ena-
morado, que no hubiera ablandado
corazones humanos, enterneció á
la misma roca, y ésta, al contacto
de las lágrimas, empezó á cambiar
su negrura, primero en diaphanía,
y después en transparencia, hasta
convertirse en un cristal tan limpio
como el agua del lago, que parecía,
según hemos dicho antes, formado
por el azul de la atmósfera.

Algún tiempo después la princesa
se casó con el poderoso rajah de
Sirapur, que creyó, naturalmente,
ser el primero en contemplar los
encantos de su esposa.

Desconfiad, jóvenes bellas é
indiferentes al dolor humano, de la
piedad de las cosas.

Hasta las rocas son más misericordiosas
que vosotras.—C. M.

NOTICIAS

—Continuó el tiempo frío que se
inició al comenzar la semana acentuándose
la baja temperatura durante la noche
y madrugada.

—Con objeto de atender á la salud
de los nuevos soldados, se ha dado
una orden general, disponiendo que
en cuanto se incorporen á sus cuerpos
los reclutas que se concentrarán
en las respectivas zonas el 1.º de
marzo próximo, se proceda á su
vacunación.

—La Dirección general del Tesoro
público y Ordenación general de
pagos del Estado ha dispuesto que
el día 1.º de Marzo próximo se abra
el pago de la mensualidad corriente
á las clases activas y pasivas,
clero y religiosas en clausura que
perciben sus haberes y asignaciones
en Madrid en las provincias del
Reino y Tesorería de la Dirección
general de la Deuda y Clases
pasivas.

—La asignación del material corres-
pondiente á los diversos Centros
oficiales se

abonará sin previo aviso el día 4
del mismo mes.

—Cumpliendo lo dispuesto en la
Real orden de 9 de Diciembre de
1903, publicada en la Gaceta del
día 13 del mismo mes y año, se
hace saber al público, como tercer
anuncio, que la Compañía de
seguros contra accidentes del
trabajo titulada «Societe Generale
des Assurances Agricoles et
Industrielles», ha cesado de operar
en ese ramo de seguros, por
traspaso de su cartera á la
Sociedad anónima española «Hispania»;
y que las personas, ó entidades
que se crean con derecho á reclamar
por ese concepto de seguros de
accidentes del trabajo, lo hagan
en instancia dirigida al Sr.
Ministro Jefe de este departamento,
en el plazo de treinta días.

—Comunican de Santiago que la
familia de un distinguido catedrático
de esta Universidad ha estado
expuesta á morir envenenada,
salvándola una circunstancia
providencial.

La cocinera al servicio de dicha
familia se propuso envenenar á
todos los individuos de esta, para
lo cual mezcló con los guisos
que debía servir en la comida
cierta sustancia venenosa.

Realizado su criminal intento, la
doméstica pensó que debiendo
comer de los mismos platos el
resto de la servidumbre, los
mortíferos efectos del veneno
aleanzarían á ésta y sintiendo
remordimientos de que así pudiera
ocurrir, descubrió á los criados
su delito para que se abstuvieran
de tomar cosa alguna.

Los criados aterrados por tal
denuncia la trasladaron á sus
amos y avisaron inmediatamente
á un médico el que recetó el
contra veneno salvador.

Dióse parte al juzgado y
recluida la cocinera, no acertó
en su declaración á explicar
el movi de su criminal atentado.

Supónese que padece desequilibrio
mental y será sometida á
reconocimiento facultativo.

—En Madrid, en los cerros del
cuartel de la Montaña, refugio
de golfos y mendigos, ocurrió
anteayer un desprendimiento
de tierras.

Parte de una de las cuevas en
que se albergan aquellos, se ha
venido abajo encontrándose en
ella dos sujetos.

El uno ha conseguido salvarse
del desplome, saliendo herido
sin importancia; el segundo
ha quedado sepultado, pereciendo.

Brigadas de obreros municipales
trabajaron activamente en los
trabajos de descombramiento
para desenterrar al infeliz.

—Chocolates Jaca.—En venta:
Comercio de D. Juan Vilá.

—Han sido aprobadas las
memorias anuales correspondientes
al ejercicio de 1902, formuladas
por las Comandancias de
Ingenieros y demás dependencias
de dicho cuerpo, disponiéndose
que por el ministerio de la
Guerra se tengan en cuenta
las observaciones que se hacen
en las mismas, para proveer
á las necesidades á que hacen
referencia á medida que el
estado del personal fondeo
lo permitan.

También se ha dispuesto que
por las diversas comandancias
y demás dependencias del
cuerpo de Ingenieros, se
formulen por separado y con
la mayor urgencia posible,
propuestas razonadas de
proyectos y anteproyectos
aprobados y en estudio que
se considere deben caducar,
remitiéndolas al ministerio
de la Guerra para su
resolución por conducto
de las Capitanías ó
Comandancias generales
de los respectivos distritos,
acompañadas de informes
reglamentarios.

—Se ha dispuesto que por
el mismo personal que tiene
á su cargo los trabajos
de la hoja núm. 29 del
Mapa militar itinerario
de España, próximo á
terminarse, se realicen
los correspondientes á
las hojas núms. 5 y 15
del Mapa referido.

—Hoy á las diez y media
de la mañana oírán
misa en la Iglesia
parroquial de San
Juan, los regimientos
de la Albuera y
Navarra, que
guarnecen esta plaza.

—Telegrafían de Cieza
(Murcia) que el
jurado ha dictado
veredicto de culpabilidad
en la causa instruída
contra los individuos
que componían la
sociedad de asesinos
por los delitos cometidos
en aquella región.

Han sido condenados
á muerte dos de
los procesados.

El público acogió
con aplausos la
sentencia, que ha
sido muy comentada.

—El día 29 del corriente
termina el plazo
voluntario para el
pago del impuesto
de canon de superficie
de minas, correspondiente
al primer trimestre
del actual año,
advertiéndose que
de no realizarlo
para la indicada
fecha, á partir
del primero de
marzo, se incurrirá
en el primer grado
de apremio.

—En el tren mixto
marchó ayer á
Madrid con objeto
de tomar parte
en oposiciones
á cátedras de
Historia y Geografía,
nuestro querido
amigo y compañero
de redacción
D. Rafael Gras.

—Hoy á las ocho
y media de la
noche se pondrán
en escena por
los aficionados
de la sociedad
La Violeta las
divertidas
zarzuelas
Toros de puntas,
Con permiso
del marido y
la comedia
El asistente
del Coronel.

—Durante los divinos
oficios que
tendrán lugar
hoy en la
santa Iglesia
Catedral,
predicará el
orador
cuaresmal
Rdo. P. Pedro
Farré.

—Por haber
dado
interpretación
torcida
á unas
palabras
pronunciadas,
se armó
anteayer
una
cuestión
entre
varios
jóvenes
frente
á la
Sucursal
del Banco
de España,
no
tomando
proporciones,
gracias
á la
intervención
de una
Guardia
civil, que
advertido
del
escándalo
puso
con
su
presencia
paz
entre
los
contendientes.

—Se ha
dispuesto
que los
jefes
y oficiales
de
infantería
comprendidos
en la
siguiente
relación
que
afecta
á la
guarnición
de esta
provincia
pasen
á servir
los
destinos
á
situaciones
que
se
les
señala.

Tenientes
coroneles:
D. Antonio
Martínez
Cadena
y D. José
Nouvilas
Villar
del
Regimiento
de La
Albuera
al de
Baleares,
n.º 1, y
al de
primera
reserva
de Baleares,
n.º 3,
respectivamente
D. Eduardo
Cano
Torrens,
ascendido,
del
Regimiento
Reserva
de
Victoria
al de
Albuera.

Comandantes:
D. Estanislao
Salvador
Brú,
excedente
en la
cuarta
región,
al
regimiento
de La
Albuera.

Capitanes:
D. Antonio
Morán
Ichueta
de
reemplazo,
al
regimiento
de La
Albuera
y D. Enrique
Jimenez
Porras,
de la
Comisión
liquidadora
del primer
batallón
del
regimiento
de Isabel
la Católica,
afecta
al
regimiento
de Navarra,
á
situación
de
reemplazo
voluntario
en la
primera
región.

Primeros
tenientes:
D. Amparo
Aadua
Arbizu,
del
regimiento
de Navarra,
á
situación
de
reemplazo
en la
cuarta
región.

El capitán
de caballería
D. Darío
Fontela
Campomanes,
ha sido
destinado
al
regimiento
de esta
Ciudad,
continuando
en
comisión
en la
Junta
de Cría
caballar
del
Reino.

—Con
fecha
25 del
actual
se remitió
por
el
Gobierno
civil
de esta
provincia
al
Excelentísimo
Sr.
Ministro
de la
Gobernación
para
la
resolución
que
estime
procedente
y
acompañado
de
sus
respectivos
antecedentes,
el
recurso
de
alzada
interpuesto
por
D. Antonio
Mir
Miró,
vecino
de
Salás,
contra
la
providencia
de
este
Gobierno,
fecha
29 de
Enero
próximo
pasado,
desaprobando
la
suspensión
decretada
por
la
Alcaldía
en
23 de
Diciembre
del
año
último
y
declarando
firme
el
acuerdo
del
Ayuntamiento
de
20 del
mismo
mes
por
el
que
se
declaró
al
Sr.
Mir
incapacitado
para
ejercer
el
cargo
de
Concejal,
por
haber
prestado
servicios
remunerados
por
el
Ayuntamiento.

—Nuestro
querido
amigo
el
ilustrado
Ingeniero
de
Caminos
D. Rodolfo
Gelabert,
ha
sido
ascendido
á
Jefe
de
segunda
clase.
Sea
enhorabuena.

—La
Dirección
General
de
Agricultura,
auxiliada
eficazmente
por
la
Cámara
Agrícola
de
Madrid
y
por
la
Asociación
de
Agricultores
de
España,
proyecta
realizar
en
la
primera
quincena
de
Abril
próximo
un
Concurso
de
Máquinas
aventadoras
sobre
las
siguientes
bases:

1.º El
Concurso
se
celebrará
en
esta
Corte
en
la
Granja
Central
(Moncloa).

2.º Las
casas
ó
los
inventores
de
esta
clase
de
máquinas
que
se
presenten,
procurarán
que
se
hallen
en
dicha
finca,
á
más
tardar,
el
día
1.º
de
Abril
próximo.

3.º La
conducción
desde
el
punto
de
procedencia
á
la
Granja
referida,
será
de
cuenta
y
riesgo
del
concurante.

4.º Se
adjudicará
un
solo
premio,
que
consistirá
en
dos
mil
pesetas
en
metálico,
adquiriéndose
además
por
el
Ministerio
de
Agricultura
la
máquina
premiada.

5.º La
Dirección
General
de
Agricultura,
la
Cámara
Agrícola
de
Madrid
y
la
Asociación
de
Agricultores
de
España,
recomendarán
á
los
Ayuntamientos
y
á
las
Corporaciones
agrícolas
de
las
provincias
donde
el
cultivo
cereal
tuviese
más
importancia,
la
máquina
aventadora
que
hubiese
obtenido
el
premio.

6.º Las
casas
constructoras,
sus
representantes
ó
los
inventores
que
concurrieren
á
dicho
Concurso,
quedan
obligados
á
suministrar
al
Jurado
calificador
cuantos
datos
se
sirviese
éste
pedirles
relativos
á
las
máquinas
que
presentasen.

7.º Las
dudas
que
pudieran
tener
los
interesados
en
este
Concurso
serán
resueltas
por
la
Secretaría
general
de
la
Cámara
Agrícola
de
Madrid
(Campomanes,
12,
abajo),
ó
por
la
Secretaría
de
la
Comisión
organizadora,
que
se
halla
á
cargo
del
Jefe
del
Negociado
de
Agricultura
en
el
Ministerio
de
Agricultura
y
Obras
públicas.

—De
once
y
media
de
la
mañana
á
una
de
la
tarde,
interpretará
un
selecto
programa
en
el
antiguo
Portalet
la
brillante
banda
de
música
del
Regimiento
de
la
Albuera.

—El
cónsul
general
en
Lisboa
se
ha
dirigido
al
ministerio
de
Estado,
manifestando
que
en
aquella
capital
y
sus
inmediaciones
vagan
en
la
mayor
miseria
niños
españoles
de
8
á
12
años
de
edad
y
que
han
sido
entregados
por
sus
padres
mediante
un
estipendio
á
vendedores
ambulantes,
aflictores,
y
ciegos,
que
los
emplean
en
su
servicio,
abandonándolos
y
hasta
maltratándolos
cuando
dejan
de
serles
necesarios
haciéndose
precisa
la
repatriación.

—El
día
primero
de
marzo
se
repartirá
gratis
y
con
gran
profusión
en
España,
Portugal
y
América
el
primer
número
extraordinario
de
la
Revista,
órgano
oficial
de

la
«Unión
Ibero-Americana»,
que
contendrá
los
discursos
pronunciados
en
el
Parlamento
con
motivo
de
la
interpelación
del
señor
Zuñeta:
el
Mensaje
dirigido
á
S.
M.
para
la
creación
de
un
Centro
de
Enseñanza
Superior
Hispano-Americano
en
Salamanca;
la
Memoria
social
correspondiente
al
año
de
1903
y
más
de
80
artículos
ó
informes
firmados
por
los
escritores
y
publicistas
de
más
reconocida
fama.

—Lamentable
es
que
no
se
proceda
á
repoblar
el
arbolado
del
soto
donde
se
celebraron
las
ferias
de
ganado,
y
mucho
nos
tememos
que
este
año
transcurra
la
época
apropiada
y
el
Ayuntamiento
no
toma
tan
útil
como
sencillo
acuerdo.

—En
el
Teatro-Romea
se
pondrán
en
escena
esta
noche
por
la
sociedad
«La
Paloma»
las
zarzuelas
Agua,
azucarillos
y
aguardiente,
Los
granujas
y
El
puño
de
rosas.

—Sigue
trabajándose
en
el
arreglo
del
firme
de
la
calle
de
Blondel,
continuando
luego
en
la
de
Cabinety.

—Por
la
Jefatura
de
Obras
públicas
de
esta
provincia
han
sido
remitidos
á
la
Superioridad
para
su
aprobación
los
proyectos
de
carretera
de
Salardú
á
Viella
y
de
Seo
de
Urgel
á
Andorra.

—En
el
Hospital
del
Sagrado
Corazón
de
«Las
Corts»
(Sarriá),
donde
ingresó
para
restablecer
su
salud
un
tanto
quebrantado
ha
fallecido
el
conocido
funcionario
administrativo
afecto
á
la
Jefatura
de
Obras
públicas
de
esta
provincia
D.
Emilio
Lazaro
y
Viza.

Descanse
en
paz.

—Chocolates
Jaca.—En
venta:
Comercio
de
D.
Santiago
Gené

—El
agua
purgante
natural
de
Rubinát-Serre
la
más
eficaz
y
la
más
agradable
de
las
aguas
purgantes
naturales
da
salud
y
longevidad
á
los
que
de
ella
hacen
un
uso
frecuente,
siendo
el
mayor
preservativo
contra
las
enfermedades.
No
debe
confundirse
con
ninguna
de
sus
similares
por
que
es
la
única
que
puede
expandirse
en
botellas,
cuyas
etiquetas
lleven,
como
marca
registrada,
el
pueblo
de
Rubinát.

Depositario
exclusivo
para
Lérida
y
su
provincia:
Santiago
Gené,
Democracia
2,
Droguería,
Lérida.
13-15

Cámara de Comercio de Lérida

En
cumplimiento
de
lo
que
dispone
el
Capítulo
3.º
del
Reglamento
se
convoca
á
los
Sres.
socios
á
la
Asamblea
general
que
se
celebrará
el
día
28
á
las
5
y
media
de
la
tarde
en
el
local
de
la
Cámara.

Lérida
26
de
Febrero
de
1904.—
El
Secretario
general,
José
Corderas.

Boletín del día

SANTOS
DE
HOY.—Stos.
Román
abad
y
conf.,
Eusebio
presbí.
y
mr.,
Teófilo,
Rufino
y
Justo
mrtts.

SANTOS
DE
MAÑANA.—Stos.
Macario
ab.
y
Justo
mr.
Osvaldo
arz.,
y
sta.
Secundina
virgen.

Revista comercial

La
flojedad
y
depreción
han
sido
la
nota
dominante
en
las
bolsas
de
Madrid
y
Barcelona
durante
la
semana.
Aun
que
dominaron
al
principio
temperamentos
de
resistencia
y
el
mercado
la
mayor
firmeza
que
en
las
circunstancias
presentes
podía
esperarse,
es
lo
cierto
que
á
medida
que
ha
ido
avanzando
el
tiempo
ha
ganado
terreno
la
flojedad
no
sin
algún
paréntesis
de
reacción,
siguiente
á
un
aspecto
mucho
peor.

La
corriente
de
depreción
se
ha
visto
aggravada
después
por
las
insinuaciones
del
señor
Maura,
sobre
que
podían
alcanzar
á
España
las
consecuencias
de
la
guerra
ruso-japonesa.
Estas
palabras
han
quebrantado
la
confianza
del
rentista,
quien
ha
tratado
de
vender
el
papel,
haciendo
sufrir
á
los
valores
una
baja
considerable,
pues
en
ellas
se
han
creído
ver
serias
amenazas
para
un
porvenir
próximo.

Por
ahora
no
se
temen
complicaciones
internacionales,
pero
estas
suposiciones
no
son
tan
sólidas
que
basten
á
disipar
los
naturales
recelos.

La
especulación
queda
á
la
espectativa
hasta
ver
el
desarrollo
de
los
sucesos.

Cereales.—Los
precios
se
muestran
sostenidos
en
los
mercados
productores
de
la
Península;
los
que
estudian
detenidamente
las
condiciones
generales
del
mercado,
siguen
sin
darse
una
explicación
satisfactoria
de
alza
tan
sostenida,
puesto
que
la
cosecha
de
1903
en
Europa
ha
sido
superior
á
la
del
año
anterior.
Solo
hay
que
explicar
algo
esta
situación
anómala
para
nosotros
el
alza
del
cambio
exterior.

En
Barcelona
no
ha
habido
variación
respecto
á
la
semana
última.
Reina
completa
reserva
en
los
compradores,
pudiendo

considerarse casi nulas las operaciones realizadas, notándose con tal motivo cierta flojedad en los precios.

Los mercados extranjeros tampoco acusan variedades importantes, predominando la reserva con motivo de la guerra.

**Vinos y alcoholes.**—Se ha observado en general alguna mayor demanda en los principales mercados.

En Barcelona aunque la exportación es si nula y el consumo acusa mucha calma, los precios quedan muy sostenidos por cosecheros. Los alcoholes continúan flojos, pero á los mismos tipos.

La demanda de alcoholes ha sido muy corta en Santander y los precios no han sufrido alteración sensible.

En Valencia los mercados de vinos en la provincia acusan firmeza.

Nuestros vinos en cotizan en París, de 36 á 45 francos hectólitro según clase con mucha firmeza.

**Acetiles.**—La situación general no ha experimentado variación sensible durante la semana; los precios siguen los mismos y con tendencias al alza en algunas partes.

En esta plaza continúan las transacciones con alguna importancia en aceites ordinarios, que se envían á Barcelona, Manresa, Sabadell y Tarraça. Los precios son iguales á los de la semana anterior.

Continúan trabajando en las importantes plaza de Borjas algunas fábricas, que están ya finalizando sus tareas por la falta de la primera materia.

Solo queda en esta plaza trabajando con todo el empuje, la acreditada fábrica y refinería de los Sres. Mangrané é hijos de Guix.

Ha bajado algo el precio de las olivas y era de esperar, pues los precios no consentían la especulación; páganse de 10 á 10,50 pesetas cuartera según clase.

La siguiente cotización la tomamos del mercado de Barcelona:

Andaluz corriente 96'25 ptas.—Lérida corriente, 98'75.—Urgel virgen, 115.—Tortosa agusanado, 97'50.—Aragón virgen, 130.—Aragón extra virgen, 145.

Todo los 115 kilos, puesto en almacén.

**Charada**

A una dos tres doña Elisa me invitaron á cenar, y me dijo un buen amigo: ¡Que te quieren atrapar! Hey chicas un dos tres cuatro de una cuatro seductoras... como allí concurren mucho de flojo que te enamoras Yo varias veces he ido, y una llamada Pilar, mueve las una tres cuatro de una manera al bailar, que al marcharme á prima dos muchas veces he pensado que por ella me chiflaba si no estuviera casado.

La solución en el próximo número.

Solución á la charada anterior.

CO-NO-CI-MIEN-TO

**Información telegráfica**

especial de EL PALLARES A

**Del extranjero**

Paris 27, 10'53 m.

**Niu Techonang.**—Témese una colisión entre Rusos y Chinos al oeste del Liaó-Ho.

Oficiales extranjeros esperan aquí que se les conceda el permiso para seguir las operaciones con los rusos. Dicho permiso no les será concedido antes de mediados de Marzo.

**San Petersburgo.**—Ha sido agraciado el general Kanropatteine por el Czar con una condecoración en brillantes de la orden de Alejandro Nerski.—Reig.

**El combate de Port-Arthur**

Se confirma que ayer se trabó un nuevo combate en Port-Arthur.

Acercas de este nuevo combate se han recibido los siguientes pormenores:

A la una de la madrugada se presentaron frente de la rada de Port-Arthur varios torpederos japoneses, que habían aparejado de vela para no ser reconocido por la escuadra rusa.

El fuego abierto por el crucero *Revizán*, que fué el primero que descubrió á los torpederos rusos y por las baterías de los fuertes de la costa, duró hasta la mañana.

Durante la madrugada vióse á la escuadra japonesa que parecía proteger varios transportes.

A las once se entabló una viva lucha entre la artillería de la escuadra japonesa y de los fuertes de Port-Arthur, que duró unos sesenta minutos.

Algunos de los proyectiles lanza-

dos por la escuadra japonesa cayeron en la plaza, siendo de escasa consideración los daños que causaron.

Se espera que los japoneses intentarán efectuar algún desembarco.

La suma de trescientos rublos recogida en una reunión particular celebrada en Port-Arthur será repartida entre la tripulación del *Revizán*.

**San Petersburgo.**—En un telegrama del almirante Alexieff se dice que 17 barcos de guerra japoneses, 12 torpederos y un vapor cruzaban el 21 á larga distancia de Port-Arthur. Los cruceros «Bayan», «Askold» y «Novik» salieron fuera de la rada y el «Novink» convoyó á los torpederos que se hallaban en la bahía de Pigeon. Dos cruceros japoneses seguían de lejos á los cruceros rusos, los cuales regresaron al anochecer á la rada.

Los torpederos volvieron á salir á alta mar durante la noche.

Los torpederos japoneses se presentaron nuevamente en la rada á media noche, pero el «Retvisan» y las baterías hicieron fuego contra ellos y echaron á pique á uno de aquéllos. A las nueve de la mañana se vió alejarse á la escuadra japonesa, compuesta de 14 barcos.

**Tokio.**—Segun noticias de procedencia inglesa, uno de los transportes japoneses fué echado á pique debajo del faro de la entrada de Port-Arthur, alcanzándose por tanto parcialmente el fin que se proponían obtener los japoneses.—Reig.

**Congreso.—Crónica parlamentaria**

Madrid, 27-6 tarde.

Gran expectación en escaños y tribunas.

En el banco azul los Sres. Maura, Sánchez Toca, Linares, Osma y Dominguez Pascual.

El Sr. Huelli dirige un ruego al Sr. Sánchez Guerra acerca de los ferrocarriles del Norte.

Protesta de que se aprobara tan rápidamente el proyecto de servicio militar obligatorio.

El Sr. Soler y March manifiesta que él votó en contra de este proyecto.

El Sr. Lletget dirige varios ruegos á los Ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Guerra.

El Sr. Sr. Lerroux refiérese al joven Sr. Moriones relatando lo que las autoridades han hecho con este republicano.

Pregunta al Ministro si le parece bien que se le haya conducido á Santander amarrado codo con codo como un vulgar criminal.

Refiérese también á la pena que se ha impuesto á un obrero de Cataluña por haber escrito un artículo antimilitarista.

Excita al Gobierno para que se ampare á estos obreros en sus derechos comparando su conducta en el caso de su artículo «Interior satisfactorio», en que el Supremo falló á su favor.

Pide que dichos procesos se incohen por la Jurisdicción civil.

El Sr. Sanchez Toca contesta que sólo promoviendo expedientes podrá el Gobierno hacer algo en favor de este asunto.

Respecto del caso del Sr. Moriones ofrece enterarse para corregir tales abusos si es que existen.

El Sr. Lerroux insiste en que se comelen tales abusos y vuelve á pedir se sometán aquellos procesos á la Jurisdicción ordinaria.

En la cámara hay gran confusión. Se entra en la orden del día.

Habla el Sr. Villaverde (espectación).

Empieza dando las gracias por haberse suspendido el debate hasta hoy.

Encuentra esplicable que con motivo de la guerra Ruso-Japonesa se haya visto obligado el Gobierno á pedir á la Cámara estos créditos.

Repite el objeto de tales créditos y que nada tiene que decir de ellos.

Encuentra en este crédito una incongruencia manifiesta con lo que el Gobierno ha expuesto sobre ello.

Respecto de los nueve millones de guerra nada tiene que decir pero sí de los que se destinan á otros gastos.

Hace la historia de la aprobación de presupuestos desde la Restauración.

Dice que los presupuestos deben aprobarse por Capítulos.

Lo que se está haciendo aquí es reducir el voto del parlamento á una sola cifra.

Dice que todas las actuales reformas de Guerra son iguales á las que el general Linares propuso para 1904 menos una, que es el aumento de 12.000 hombres en el contingente del Ejército.

Añade que estos créditos que se

piden llamados de contingente no pueden tener carácter extraordinario. Yo no diré si es bueno ó malo.

Lo que digo es que no pueden ni deben tener carácter extraordinario estos créditos sobre reformas orgánicas.

Añade que estos créditos extraordinarios atacan á la nivelación del presupuesto.

Vengo á hablar principalmente del Gobierno y de la mayoría.

Recuerda la contestación del señor Silvela al Mensaje de la Corona en la que partía de esta nivelación que él ha defendido y defiende.

Sigue recordando párrafos del discurso del Sr. Silvela en apoyo de su teoría.

Afirma que el presupuesto de 1904 está hipotecado (grandes rumores).—Reig.

**Matrimonios de militares**

Madrid 27, 4 t. á 2 m.

Según el Sr. Maura ha puesto un decreto á la firma del Rey autorizando la lectura en el Congreso, de un proyecto relativo á matrimonios de militares.—Reig.

**El Sr. Villaverde**

El Sr. Villaverde asiste al Congreso.

Antes de empezar la sesión, celebraron una estensa conferencia los señores Villaverde y Romero Robledo.

Poco depués conferenciaron los Sres. Villaverde y Maura.

La impresión que se ha sacado de estas dos conferencias ha sido la de que el Sr. Villaverde no cejaba en su propósito respecto de los créditos de guerra.—Reig.

**El Rey á Toledo**

El Rey acompañado del Ministro de la Guerra y del Capitan General de Castilla la Nueva, irá el lunes á Toledo, para revistar á los alumnos de aquella academia general.—Reig.

**Lo de ayer y lo de hoy**

El Gobernador hablando con los periodistas ha quitado importancia á la presencia de algunos oficiales del ejército en la Carrera de San Gerónimo, al terminar ayer la sesión del Congreso, diciendo que en más ó en menos número habían ido á la Carrera como los más de los días para contemplar el jugueto.

Negó que los republicanos intentaran verificar esta tarde, una manifestación cuando vaya el Rey á la salve, y según mis informes—dijo—los que harán una manifestación de simpatía al Rey, serán los oficiales de Caballería francos de servicio.—Reig.

**La cuestión Blasco-Ibañez**

Se ha dicho que este mediodía se había efectuado el lance entre el señor Blasco Ibañez y el ex-teniente del Cuerpo de Seguridad Sr. Alasteny, pero el Gobernador dijo que estaba concertado para esta tarde.—Reig.

**Lo que dice Maura**

El Presidente del Gobierno quita también importancia al hecho de hallarse varios tenientes frente al Congreso ayer tarde y cree que hoy no surgirá ningún conflicto apesar de lo que se viene anunciando pero que en previsión de lo que pueda ocurrir se tomarán precauciones, que seguramente resultarán inútiles pues confía que habrá prudencia por parte de todos.

En el caso—dijo—de que alguien promover desórdenes as autoridades cumplirán enérgicamente su deber para evitarlos.—Reig.

**La salve**

Asistió el rey á la salve de Atocha sin que ocurriera nada de particular, suponiéndose que la manifestación de simpatía no se realizó á causa de lo muy desapacible de la tarde.—Reig.

**La votación**

El Ministro de la Guerra contesta al discurso del Sr. Villaverde, mostrándose muy disgustado y acusando al ex-presidente por que le combate.

El tono y las palabras del general Linares provocan un escándalo.

Pónese á votación el proyecto de créditos de Guerra y se aprueba el aumento del contingente por 139 votos contra 114 levantándose la sesión.

Siguen luego los comentarios mostrándose los ministeriales disgustados del resultado del debate y de la votación.—Reig.

IMPRESA DE SOL Y BENET  
MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

**EL CRONOMETRO**

3, ESTERERIA, 3

**JOSÉ BORRAS CATALA**

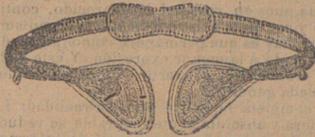
Relojes Antimagnéticos, Insuperables, Roscof-Patent, Regulator, Cuerda 8 días, Waltam, Cronometre Lip, Modernistas, Plata oxidada, Volante visible, Extra-Planos, Damasquines, Esmaltados y otras clases y marcas á precios barati, simos desde 8 Ptas. en adelante.

TALLER especial para toda clase de composturas por difíciles que sean y se garantizan, enterando antes de su importe al dueño del reloj.

TAMBIEN se admiten encargos por abono para dar cuerda y cuidar de la buena marcha de relojes á domicilio.

Despertadores á 5'90 Ptas. \* Relojes de Pared y de Torre

**IMPORTANTISIMO**



**A los herniados (trencats)**

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados, (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguer, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que solo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis trece años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguer, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi manera de proceder; el testimonio de las muchas personas que he curado en los días 15 y 16 de cada mes, y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases lo mas práctico y moderno para la curacion de las hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchuc para la pronta curación de los fiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la gargazon de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

**Don Jose Pujol**

autorizado por la ley para la aplicación de bragueros y curación de las hernias con largos años de práctica en la casa DON JOSE CLAUSSOLLES, de Barcelona, permanecerá en esta capital los días 15 y 16 de cada mes.

**FONDA SUIZA**

NOTA.—Los demás días en su establecimiento de ortopedia *La Cruz Roja*.

REUS — PLAZA DE PRIM — REUS

**Gabinete Odontológico Norte-Americano**

del Cirujano-Dentista

WENCESLAO ALONSO



LÉRIDA

Especialista en extracciones, por difíciles que sean sin ninguna clase de dolor. Curación completa en tres días de los caries de las muelas y dientes por rebeldes que sean. Ex-operador de los Gabinetes de los Doctores Florestan, Aguilor y Subirana de Madrid. Dentaduras por todos los sistemas.

Horas de consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.— Mayor, 32, principal.

E. Guanyanbes

**VOLIAINES**

Un lujoso tomo en papel vitela 3 pesetas. Véndese en la librería de SOL y BENET

**Cándido Clua**

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España de 9 á 1 y Pabrería, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, Lérida.

**APRENDIZ**

Se necesita en la imprenta de este periódico.

**OCULISTA**

**Andrés A. Zardoya**

Subinspector de Sanidad Militar retirada

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional

MEDICO-OCULISTA HONORARIO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Constitución (Plaza S. Juan) 26, 2.º-LÉRIDA

HORAS DE CONSULTA DE 10 A 1

Consulta pública y gratuita para los pobres, en el Hospital todos los días no festivos de 8 y 3 á 9 y 3.

**DOLORES DE CABEZA** Desaparecen en pocos minutos con la *Cefalina Roselló*.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías.

Ultima publicación de JULIO VERNE

**LOS PIRATAS DEL HALIFAX**

Cuadernos 1.º 2.º y 3.º

Véndese en la librería de SOL Y BENET



**José Antonio Huguet.**

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombligo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los días, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

**BORRÁS É HIJO**

26, MAYOR, 26



Relojes extra-planos y archi-planos fabricados exclusivamente para dicha casa á precios de fábrica, y demás marcas como el Omega, Seductor, Orion, Peninsular, Badrschmid, Waltam, Taranes. Cuerda 8 días, Roscof Patent, Volante visible. Horoscope, Modernistas, Esmaltados, Damasquines, Internacional, Cronómetro Lip, Cronómetro Colón, etc. etc.

Todas las rentas y composturas que hace dicha casa se garantizan un año.

(Se colocan y reponen relojes de Torre). Mil relojes para elegir.

# SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina

**DOMESTICA BOBINA CENTRAL,**

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

## ¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello; aun observando el cráneo más brillante lo veremos siempre poblado de pequeño y ligerísimo vello que ha venido á sustituir á la antigua cabellera: el pelo de los calvos no ha pues en realidad desaparecido, continúa existiendo y continúa existiendo con su organismo completo, lo que hay es que permanece como atrofiado hasta verse reducido á la menor expresión. Y este vello es aun posible producirlo y convertirlo en cabello en los atacados de pelada general.

La calvicie completa no existe pues en realidad: La calvicie verdadera y absolutamente incurable se reduce á los diversos casos en que á consecuencia de enfermedades ó profundas heridas se forma un tejido fibroso, una verdadera cicatriz, quedando destruido en su extensión el órgano generador del pelo.

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despoblar en edad temprana la cabeza de hombre. Los mejuerges y porquerías con que los charlatanes, los esplotadores y los ignorantes tratan de atajar la enfermedad.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el **Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Stakanovitz, miembro de la Academia de Microbiología de Moscú**, con su tan renombrada **Loción Capilar Antiséptica**, única que á las cinco fricciones se ven los efectos, desembarazando radicalmente de cuero cabelludo todo elemento parásito y morcoso, evitando instantáneamente la caída del cabello y conservando ó recobrando en poco tiempo para siempre una hermosa y abundante cabellera.

Único concesionario para la venta en España y Portugal

**M. FERNANDEZ ZARASOLA** (Provisor de la Real Casa) **GERONA**

Precio del frasco: 7'50 ptas.--De venta en Lérída Peluquería Modelo

## FONDA "LA PALMA"

Tallers II — BARCELONA — Tallers II

Situada en sitio céntrico y próximo á la

Rambla de Canaletas y Plaza de Cataluña.

Bonitas y espaciosas habitaciones con balcones con vista á la Rambla.

Hospedaje desde 4 pesetas día en adelante.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida — Seguros contra incendios

Subdirector en Lérída y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor, 10, Lérída.

## SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'5 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

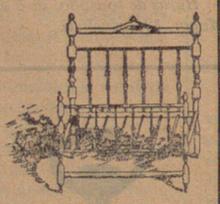
En Lérída: Farmacia del Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

## FABRICACION VERDAD

DE

# MUEBLES

SOLIDEZ ♦ ELEGANCIA

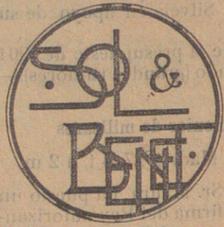


Rambla de Fernando, 16

bajos de la Gran Fonda de España

Despacho y Almacén: **José A. Armengol**

Caballeros 13



Calle Mayor, n.º 19

Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonnarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos



Obras Populares

## Luz y Vida

por Luis Büchner

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

Obras Populares

## LA COMEDIA DEL AMOR

por Enrique Ibsen

Precio UNA peseta

Véndese en la librería de SOL y BENET

## La Catedral

por Vicente Blasco Ibáñez

Precio 3 pesetas

Véndese en la librería de SOL y BENET

## Roma bajo Nerón,

Un tomo ilustrado, de 224 páginas

UNA peseta

Se vende en la Librería de SOL y BENET

Viajes Marítimos

## Las Costas de España y Portugal

por don Félix Burriel Alberola

Precio: 2 pesetas

Véndese en la librería de SOL y BENET

## El Regionalismo ó la bancarrota

por don Alberto Pallás Montseny

Precio: UNA peseta.

Véndese en la librería de SOL y BENET

Novela sensacional.—Primer premio del Concurso

## GANARAS EL PAN...

por Pedro Mala.

Un tomo en 4.º 3 pesetas.

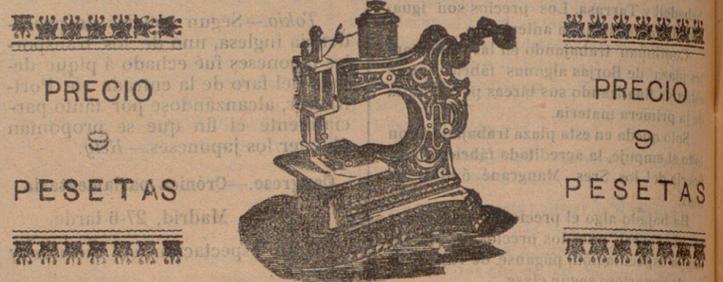
Véndese en la librería de SOL y BENET

## Chocolates y demas productos

de la casa **MATIAS LOPEZ**

Se expenden en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos. Depósito general para Cataluña y Baleares, **A.fredo Riera é hijos**, ingenieros.—Ronda de San Pedro, núm. 36, Barcelona.

## Maquinita de coser para niñas



PRECIO

PRECIO

PESETAS

PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19, Lérída.

NEVAS PUBLICACIONES

## COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4 — VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Estudios referentes á las

## CORRIENTES ELÉCTRICAS ALTERNAS

Para uso de los estudiantes y de los ingenieros

Traducido del inglés.—Un tomo 1'50 pesetas.

## MANUAL DEL CONSTRUCTOR

y Formulario para uso de los arquitectos, ingenieros agrónomos, ingenieros electricistas, ingenieros de caminos, canales y puertos, ingenieros industriales, ingenieros militares, ingenieros de minas, ingenieros de montes, ayudantes de obras públicas, topógrafos y maestros de obras

por D. José María de Soria y Fernández de la Somera, Ingeniero Militar, y don Carlos F. de Castro y González, Ingeniero de Minas

1 tomo con 840 figuras intercaladas en el texto, 25 pesetas.

## RÉGIMEN DE LAS OFICINAS PÚBLICAS

en materia de instrucción, tramitación y resolución de expedientes de reclamaciones administrativas así civiles como militares y eclesiásticas funcionamiento de las oficinas centrales, provinciales y municipales, atribuciones y responsabilidades, informes, providencias y apelaciones en toda clase de asuntos administrativos, económicos, contenciosos y jurisdiccionales y modelación oficial de diligencias y documentos relacionados con la materia

por ENRIQUE MHARTIN Y GUIX

Jefe de Negociado, honorario, Oficial de primera clase de Administración civil, Director propietario de la Biblioteca Burocrático-administrativa.—Precio 3 pesetas.

INGENIERIE SANITARIE

## LA CASA HIGIÉNICA

por D. JUAN AVILÉS ARNAU

Comandante de Ingenieros

1 tomo con 376 grabados intercalados en el texto.—Precio 12 pesetas.

Véndense en la Librería de Sol y Benet.—LÉRIDA

H. DE BAIZACH

## LOS PARIENTES POBRES

## LA PRIMA BEL

Un tomo en tela 1'50 pesetas

Véndese en la Librería de SOL y BENET, Mayor 19.—LÉRIDA